



Licitación Pública Con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-04-2026 .

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 12:00 horas, del día martes 10 de marzo de 2026, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Órgano Interno de Control, Secretaría de Finanzas y los Interesados en Participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-04-2026, para la Adquisición de Consumibles Informáticos Originales, solicitada por la Secretaria de Finanzas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 65 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 81 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 08 de octubre del 2025, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-04-2026, para la Adquisición de Consumibles Informáticos Originales, solicitada por el Secretaria de Finanzas, mediante la Convocatoria número 06 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día 02 de Marzo del 2026.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzacliticaciones.preguntas@gmail.com de :

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



MPC DE MEXICO S.A DE C.V

PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A DE C.V

Tercero. -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 19 de marzo del año en curso a las 12:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones de la Dirección de Eventos y Montaje, Ubicada en Calle de la Naranja, numero 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050 ,con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 15:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarta. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de Licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

MPC DE MEXICO S.A DE CV.

A.-) De carácter Legal y Administrativo

| Preguntas | Respuestas |
|--|---|
| 1.- Punto 3.2 Propuesta Técnica Inciso u) Cédula de propuesta técnica Anexo 12, con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad" de las presentes bases, descripción ampliada. Este Anexo deberá presentarse uno sólo por Partida incluyendo los renglones o un anexo para cada renglón relacionándolo a la partida que corresponde, ¿puede aclarar la convocante? | Deberá presentarse uno por cada partida en la que participe el licitante, debiendo incluir dentro del mismo los renglones correspondientes a dicha partida, conforme a lo establecido en las bases de la presente licitación. |
| 2.- Punto 3.3 Propuesta Económica, Inciso b). Cédula de la propuesta Económica, según Anexo 14 de las presentes bases. ¿El anexo 14 deberá presentarse uno sólo para cada partida (incluyendo cada renglón) o un anexo para cada renglón relacionándolo a la partida? ¿Puede aclarar la Convocante? | Deberá presentarse por cada partida en la que el licitante participe, incluyendo los renglones correspondientes a la misma, conforme al formato establecido en las bases. |
| 3.- Punto 3.3 Propuesta Económica, Inciso b), Anexo 14. Dentro del Anexo 14, número consecutivo 12.-Monto Ofertado sin IVA. En este punto se entiende que es la multiplicación del precio unitario sin iva por la cantidad ofertada, ¿es correcta nuestra apreciación? | El monto ofertado sin IVA corresponde al resultado de multiplicar el precio unitario ofertado por la cantidad solicitada, conforme al formato del Anexo 14. |
| 4.- Punto 3.3 Propuesta Económica, Inciso b), Anexo 14. Dentro del Anexo 14, número consecutivo 13.-Importe Total Ofertado con IVA. En este punto se entiende que es la cantidad del Punto 12 incluyendo IVA ¿es correcta nuestra apreciación? | El importe total ofertado con IVA corresponde al monto ofertado sin IVA más el Impuesto al Valor Agregado aplicable, conforme al formato del Anexo 14. |
| 5.- 3.2 Propuesta Técnica inciso h) | Puede indicarlo desde la presentación de su propuesta o |

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



| | |
|---|--|
| <p>Solicitan "Presentar escrito "Bajo protesta de decir verdad" mediante en el cual el licitante en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, deberá indicar domicilio legal en esta Ciudad de Zacatecas Capital, para oír y recibir notificaciones, aun las de carácter personal, debiendo incluir el nombre de la o las personas que para tal efecto autorice, incluyendo correo electrónico y número de teléfono personal. Para el caso de que se encuentre imposibilitado de realizarse en los términos señalados, dicha situación se hará constar en el propio instrumento legal, y las posteriores notificaciones se practicarán por estrados en un lugar visible y destinado para ello en las oficinas de la convocante."</p> <p>Entendemos que se deberá entregar el escrito bajo protesta de decir verdad en donde nos comprometemos en caso de resultar adjudicados a entregar un documento con la información que indica, o bien ya desde la licitación se puede proporcionar dicha información ¿puede aclarar la convocante?</p> | <p>bien previo a la firma del contrato en caso de resultar adjudicado.</p> |
| <p>6.- 3.2 Propuesta Técnica inciso h) Solicitamos a la Convocante nos permita establecer un domicilio legal en Guadalupe, Zacatecas ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>7.- 3.2 Propuesta Técnica Inciso a) Para anexar la Cédula Profesional del Contador que lo emite, solicitamos se permita presentar copia de la misma, debido a que es un documento que no proporcionan en original ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta su propuesta.</p> |
| <p>8.- Para aquellos documentos de la propuesta técnica donde se indique que se debe presentar el original algunos de estos documentos tales como: Cumplimiento de obligaciones fiscales sefin, SAT, no adeudos IMSS e Infonavit se imprimen los generados por sus respectivas plataformas, estos se tomarían como los originales, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> | <p>Es correcta su apreciación.</p> |
| <p>9.- Anexo 1. Partida 3. En el caso de la Marca HP, es sabido que existe en el mercado nacional e internacional productos piratas, los cuáles los venden empresas no avaladas por HP. La marca recomienda para procedimientos licitatorios como el presente, incluir como requisito documento de fabricante dirigido a esta licitación, que avale la propuesta del Licitante que participe en la Partida 3. La política del fabricante HP no limita la libre participación, toda vez que este documento lo libera a empresas que cumplan con los requisitos exigidos por la propia marca. Esta carta no la emite a un solo Licitante, por lo que incluirla no limitaría la libre participación del mercado, lo que sí permitiría es proteger a la dependencia de daños en sus equipos, y violación de patentes o marcas ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes, aclarando que no se incorporarán requisitos adicionales distintos a los establecidos en las bases de licitación.</p> |
| <p>10.- 3.2. Propuesta Técnica, Si en la presente junta de aclaraciones se incluyen documentos emitidos por terceros dirigidos a la Presente</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre que los documentos sean legibles y</p> |



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Hacienda', 'AG', and others.]



| | |
|---|--|
| Licitación, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la impresión digital de estos documentos, incluyendo en los mismo, el correo y datos de la persona con la que se puede comunicar para verificar la autenticidad de los mismos, ¿se acepta nuestra propuesta? | contengan los elementos que permitan verificar su autenticidad, sin perjuicio de que la convocante pueda realizar las verificaciones que estime pertinentes. |
| 11.- Anexo 4. El anexo 4 debe estar dirigido a la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, o bien debe de presentarse como está en las bases ¿Podría la convocante aclarar este punto? | Puede dirigirlo a la Mtra. María del Carmen Salinas Flores o considerar el anexo tal cual esta. |
| 12.- 11. Descalificación de los licitantes, inciso i) "i) Cuando de determine que en una o varias partidas en su oferta económica es precio no aceptable o precio no Conveniente." Solicitamos a la Convocante especifique cómo se determina y/o las fórmulas para establecer el precio no aceptable o precio no conveniente. | Se hace el cálculo de conformidad al Artículo 5 fracción XVIII de la Ley, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios. |
| 13.- 3.2 Propuesta Técnica. Inciso f) Para el caso de personas morales, en el acta constitutiva se deberán incluir las copia de las actas con modificaciones a la misma, ¿es correcta nuestra apreciación) | Es correcta su apreciación. |
| 14.-3.2 Propuesta Técnica. Inciso j) Solicitan vigente este documento. Derivado a que en la plataforma del IMSS el documento que general sólo tiene vigencia el día de la emisión del mismo. Solicitamos a la Convocante nos permita presenta la opinión generada en cualquier fecha a partir de la publicación de la Licitación ¿se acepta nuestra propuesta? | Se acepta su propuesta. |
| 15.- 3.2 Propuesta Técnica. Inciso l) Dicho documento ya sea local o de otra Entidad federativa, deberá de ser emitido a partir de la publicación de la convocatoria de la presente licitación ¿es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación. |
| 16.- 3.2 Propuesta Técnica Inciso v) Para el caso de Participación Conjunta, se entiende que cualquier documento que la Convocante solicite, deberá ser presentado por ambas empresas o personas físicas que participen en el Convenio ¿es correcta nuestra apreciación? | únicamente los así especificados en las bases de este procedimiento |

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

B) De carácter legal y técnico

| Preguntas | Respuestas |
|---|---|
| 17.- Anexo 1, para las Partidas 1, 2, y 3, la Convocante solicita tinta, tóner o tambor original de la misma marca de los equipos donde serán utilizados los bienes a ofertar ¿es correcta nuestra apreciación? | Sí, es correcta su apreciación. |
| 18.- 3.2 Propuesta Técnica inciso y) Partida 3 La Convocante solicita que se incluya documento que compruebe que cuenta con las normas ISO/IEC 19752 y NORMA ISO/IEC 19798 por cada partida. | Deberá presentarse el documento que compruebe el cumplimiento de las normas solicitadas conforme a lo |





| | |
|--|---|
| <p>Para la partida 3, el documento que solicitan deberá ser dirigido a la presente licitación, debidamente firmado por el Fabricante de los bienes de esa partida, donde indique que sus productos cumplen con estas normas ¿es correcta nuestra apreciación?</p> | <p>establecido en las bases, dicho documento deberá avalar los productos solicitados en la presente licitación, este deberá ser emitido por el fabricante o distribuidor primario con el aval del fabricante.</p> |
| <p>19.- Anexo 1, Partida 3. Solicitan "documento que compruebe que cuenta con las CERTIFICACIONES ISO/IEC 19752 e ISO/IEC 19798 según aplique para la determinación del rendimiento de los tóner. En el caso de las tintas, y tambores, ¿no se requieren el documento que avale el cumplimiento de la norma que les corresponda?</p> | <p>Las normas solicitadas deberán presentarse únicamente cuando resulten aplicables conforme al tipo de consumible ofertado, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 de las bases.</p> |
| <p>20.-Anexo 1, Partida 3, renglón 1. TINTA C2P05AL NEGRO (62XL) De acuerdo a fabricante, la compatibilidad de esta tinta es con los siguientes equipos: e-Todo-en-Uno HP Officejet 8040 con Neat®, e-Todo-en-Uno HP ENVY 8000, e-Todo-en-Uno HP ENVY 7640, e-Todo-en-Uno HP Officejet 5740, e-Todo-en-Uno HP ENVY 5660 y e-Todo-en-Uno HP ENVY 5640, HP OfficeJet 200,250,258,5744. ¿Acepta la Convocante que se cambie a esta descripción de acuerdo al folleto del fabricante?.</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>21.-Anexo 1, Partida 3, renglón 2. TINTA C2P07AL TRICOLOR (62XL) ¿Debemos de especificar a qué equipos es compatible dicho producto?</p> | <p>Se acepta especificar equipos compatibles, sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>22.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 3 renglón 4. Tambor de transferencia de imágenes W1332A De acuerdo a la página del fabricante, la descripción detallada no coincide el fabricante, solicitamos a la convocante si podemos ajustar la descripción basados en el folleto del fabricante de acuerdo a lo siguiente: Concepto: Tambor de creación de imágenes, Descripción detallada: Tambor de creación de imágenes compatibilidad de equipos HP Láser 408,432, dimensiones 345x254x131 mm, peso del empaque aproximadamente 1.08 kg, rendimiento en páginas 30,000 páginas. ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>23.- Anexo 1 Partida 3 renglón 6, Tóner CF226A (26A) PESO DEL PRODUCTO 1.54 libras. De acuerdo a las especificaciones del fabricante en el folleto: el peso del empaque es de aproximadamente 1.0 kg ¿acepta la convocante que se especifique de acuerdo a lo especificado por el fabricante?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>24.- Anexo 1 Partida 3 renglón 8, Tóner CF258A (58A) PESO DEL PRODUCTO 1 libras. De acuerdo a las especificaciones del fabricante en el folleto: el peso del empaque es de aproximadamente 1.07 kg acepta la convocante que se especifique de acuerdo a lo especificado por el fabricante?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

[Large handwritten signature]



| | |
|---|--|
| <p>25.- Anexo 1 Partida 3 renglón 9, Tóner CF280A (80A) RENDIMIENTO DE LA PÁGINA: 2,700 PÁGINAS. De acuerdo a las especificaciones del fabricante en su folleto: el rendimiento es de 2,560 páginas ¿acepta la convocante que se especifique de acuerdo a lo especificado por el fabricante?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>26.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 3 renglón 10 TONER CF360A (508A) NEGRO, Descripción detallada: PESO DEL PRODUCTO 2,13 LIBRAS, compatible con 508X (CF360X). De acuerdo a las especificaciones del fabricante en su folleto del CF360A , el peso del empaque es de 1.18 kg, además no queda claro si requieren la presentación A o la X, Solicitamos a la convocante aclare la presentación y si podemos poner el peso del producto de acuerdo al fabricante.</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes, se requiere la presentación A.</p> |
| <p>27.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 3 renglón 11 TONER CF361A CIAN (508A), PESO: 860 G, RENDIMIENTO: 6000 PÁGINAS. De acuerdo a las especificaciones del fabricante en su folleto, el rendimiento es de 5000 páginas, así como el peso del empaque es de 1.16 kg. Solicitamos a la convocante nos permita hacer la corrección en la Descripción detallada de acuerdo a lo establecido por el fabricante en su folleto ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>28.- Anexo 1 Descripción de los bienes. Partida 3 renglones 12 Tóner CF362A (508A) y 13 CF363A (508A), Descripción detallada: PESO DEL PRODUCTO 1.89 LIBRAS. De acuerdo a las especificaciones del fabricante en su folleto, el peso del empaque es de 1.16 kg. Solicitamos a la convocante nos permita hacer la corrección en la Descripción detallada de acuerdo a lo establecido por el fabricante en su folleto ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>29.- Anexo 1, Partida 3 renglón 16, Descripción detallada: CARTUCHOS Y CABEZALES DE IMPRESIÓN El número de parte W1510A, corresponde a un tóner, por lo que solicitamos a la convocante eliminar en la descripción detallada la palabra cabezales, ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>30.- Anexo 1, Partida 3 renglones 18,19,20, 22, 23, y 24, Descripción detallada: CARTUCHOS Y CABEZALES DE IMPRESIÓN Los números de parte de estos renglones corresponden a tóner, por lo que solicitamos a la convocante eliminar en la descripción detallada la palabra cabezales ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |
| <p>31.- Anexo 1, Partida 3 renglón 14, Concepto: Tóner W1330AC Acepta la convocante que podamos ofertar indistintamente cualquiera de los número de parte W1330A o el W1330AC ¿se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p> |

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the table.

PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A DE C.V





A.-) De carácter Legal y Administrativo.

| Preguntas | Respuestas |
|--|--|
| 1.- punto 3.2 inciso A1 anexo cedula profesional del contador que emite el balance contable. ¿Se puede presentar copia simple de la cedula del contador? | Se acepta su propuesta. |
| 2.- punto 3.3 inciso c, cheque cruzado, ¿a qué nombre debe ir dirigido dicho cheque? | Deberán ser expedidos a favor de la Secretaria de Finanzas |
| 3.- punto 3.2 inciso y ISO/IEC 19752 y ISO/IEC 19798 debido a que son artículos específicos de marca y modelo solicitados, (originales) ¿es suficiente un escrito bajo protesta de decir verdad que se cumplen con ambas normas? | Deberá presentarse el documento que compruebe el cumplimiento de las normas solicitadas conforme a lo establecido en las bases, dicho documento deberá avalar los productos solicitados en la presente licitación, este deberá ser emitido por el fabricante o distribuidor primario con el aval del fabricante. |

B.-) De carácter Técnico

| Preguntas | Respuestas |
|---|--|
| 1. Cuadro de control de información del procedimiento, punto 11 fecha de entrega del bien 02 días naturales posteriores a la firma de contrato, ¿se puede ampliar la fecha de entrega a 15 días naturales? Solo para la primer entrega? | Deberán apegarse a lo establecido en el cuadro de control de información del procedimiento y en las bases de la presente licitación. |
| 2. Punto 3.2 inciso J opinión IMSS, la opinión de IMSS tiene validez de un día, ¿se puede presentar la opinión con fecha de un día antes de la apertura? | Se acepta su propuesta, y se aceptaran como válidas las opiniones emitidas con fecha posterior a la publicación de la convocatoria a este procedimiento, siempre y cuando cumpla con el resto de los requisitos establecidos en las bases de licitación. |
| 3. Punto 3.2 inciso X catálogo, ¿es suficiente con presentar imágenes descargadas de internet de los bienes ofertados? | Deberá apegarse a las bases de licitación. |

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]




Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 12:30 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.


De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

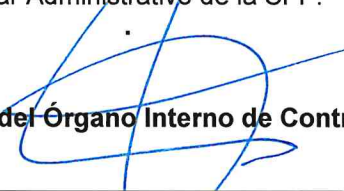

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones.
de la Secretaría de Administración


Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro.
Jefa de Departamento de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.



Lic. Margarita Quiroz Ramírez
Auxiliar Administrativo de la SFP.

Por parte del Órgano Interno de Control:



Lic. Rodolfo Alejandro Márquez López
Titular del Órgano
Interno de Control Sector Administrativo y Finanzas.

Por parte del Área Requirente:


Lic. Alejandro Cruz Morales Navarro

 Circuito Cerro del Gato s/n, Edificio A, 1er y 2do piso,
Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac. C.P. 98160.

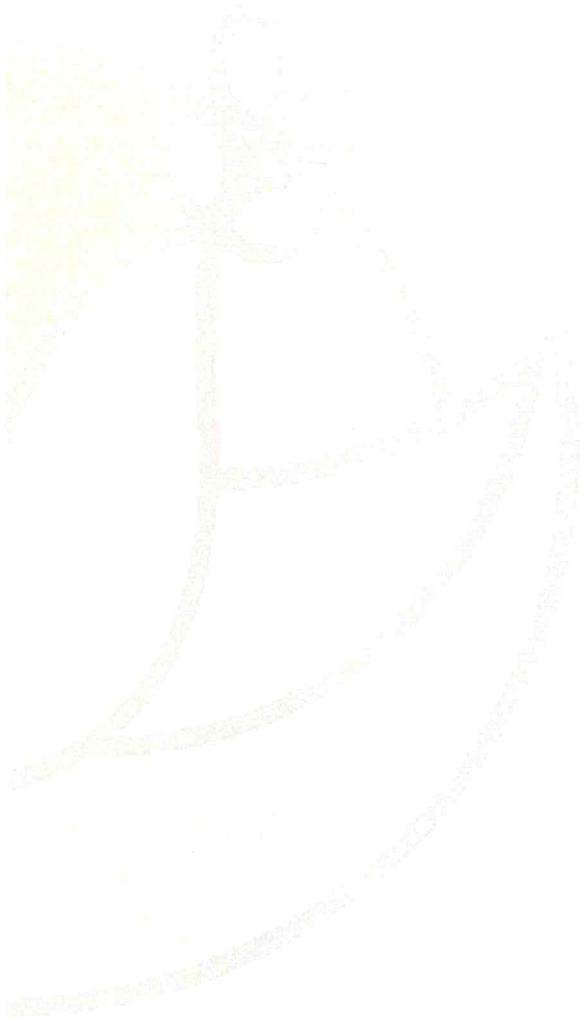

Lic. Michel Alexia Gámez Carrillo

 492 491 5000 ext. 15100 y 15120



Alfonso C. Morales N.
Auxiliar Administrativo de Recursos Materiales de
la Secretaría de Finanzas

[Signature]
Auxiliar de la Secretaría de Finanzas



[Handwritten initials and signatures]



Por los licitantes:

C. Luis Eduardo Pichardo Ramírez
Representante de MPC de México S.A DE C.V.

C. Javier Ibarra Andrade.
Representante de Papelería y Consumibles y
Accesorios S. A de C.V.

C. Rosa María Villasana Ruiz.
Representante de Computadoras y Accesorios S. A de C.V.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL No. SAD-932079957-04-2026

